CODELCO

Codelco

Avances hacia una cultura corporativa de transparencia, igualdad de oportunidades y buenas prácticas

Óscar Landerretche, presidente del Directorio

Agosto de 2016

UN DESAFÍO CORPORATIVO

CODELCO

COLUSIÓN
corrupción
competencia desleal
CASO PENTA
FRAUDE
Conflictos de interés
Deslegitimización
Caso SQM
Caso SQM
Pituteo
uso de información privilegiada
uso de información privilegiada
CASO PENTA
competencia desleal
CORRUPCIÓN
CORRUPCIÓN
COLUSIÓN
CONFLICTOS DE INTERÉS
Fraude
PITUTEO

Desplome transversal de la confianza

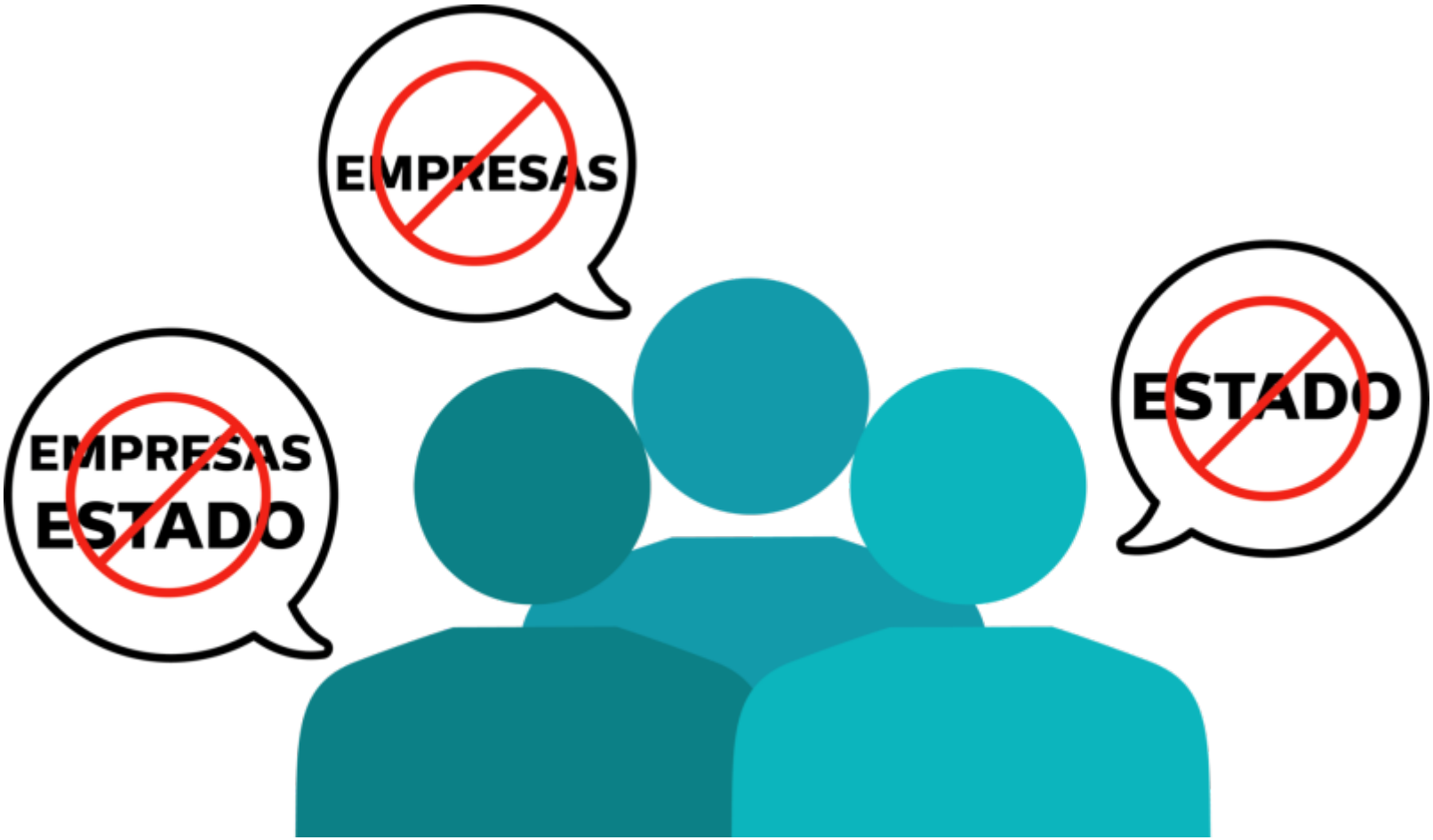

Desplome transversal de la confianza

48% "los partidos no sirven de nada"

Sólo 6 de 100 personas confían en el Congreso y partidos políticos, lo mismo para Isapres y AFP.

90% cree que las **grandes empresas privadas abusan** y se coluden habitualmente

Barómetro de la Política CERC-MORI 4/2016
Estudio sobre Libre competencia Cadem Plaza pública 11/2015

La crisis es transversal

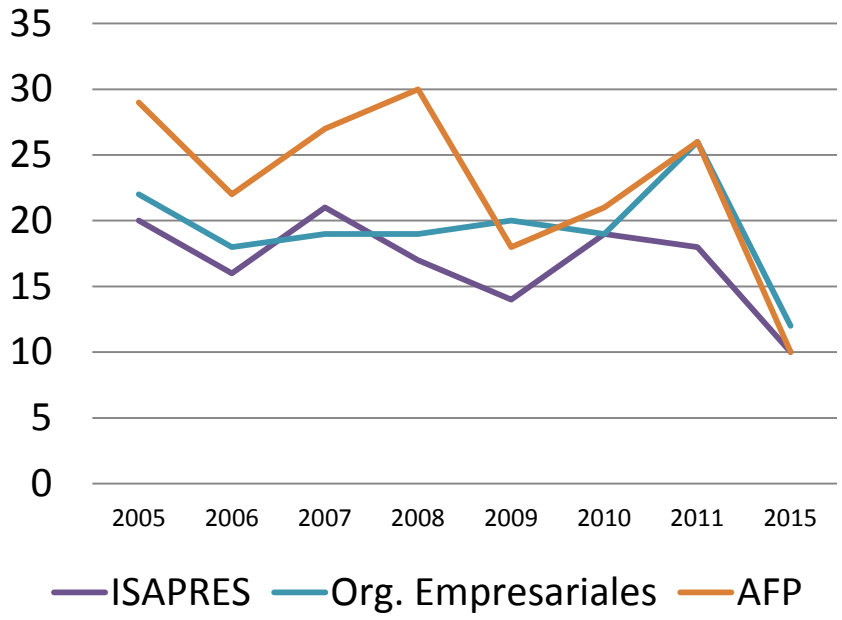

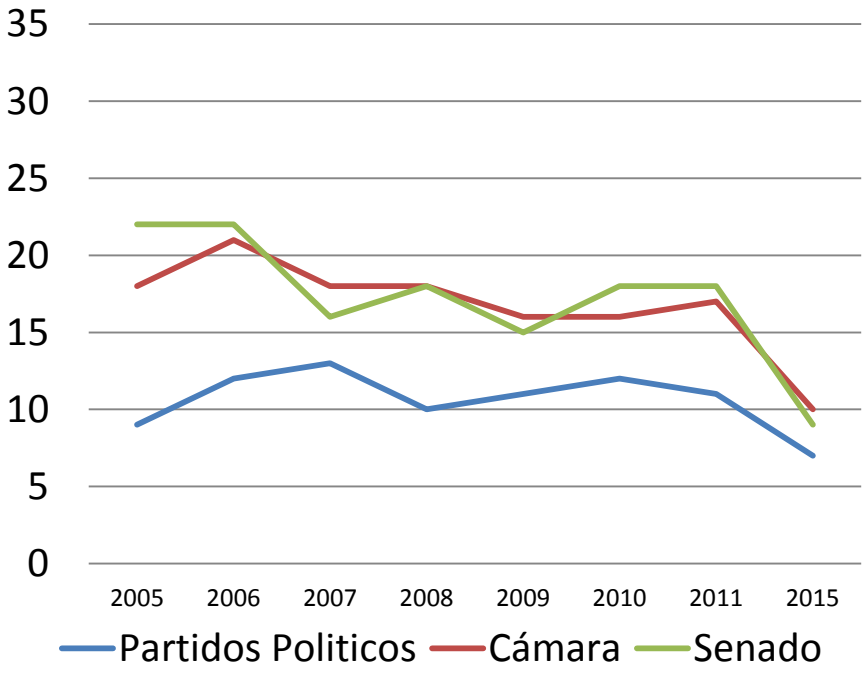

El rol de Codelco

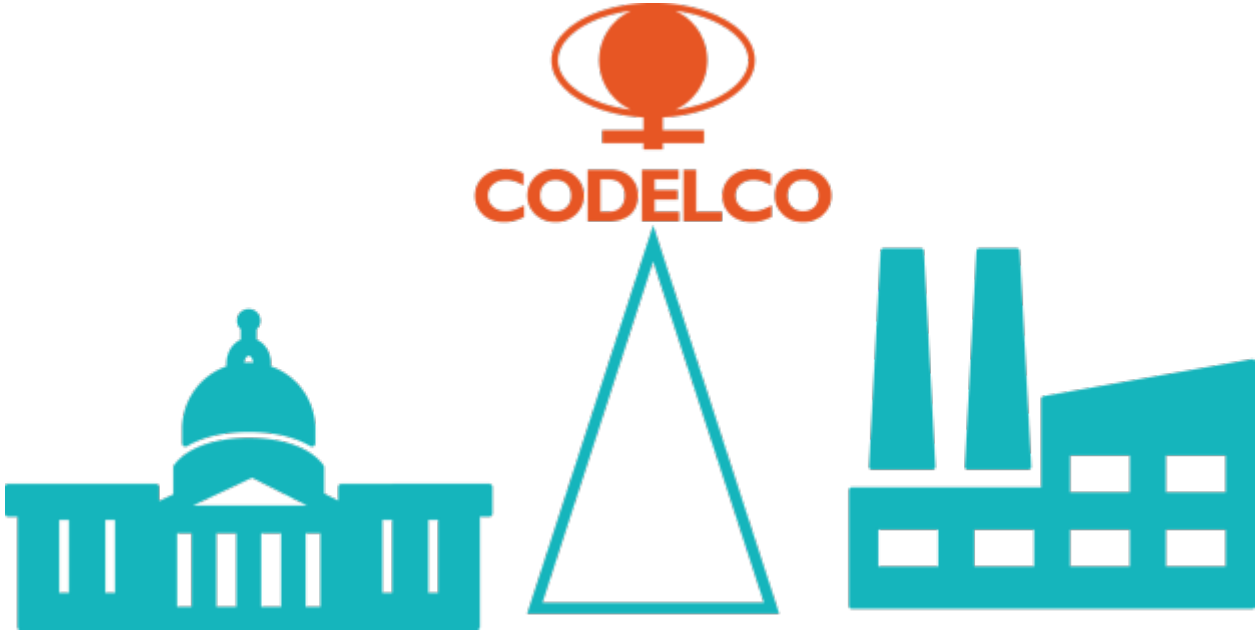

Codelco empresa de clase mundial

- Gobierno corporativo profesionalizado y de excelencia.
- Gestión ética de recursos.
- Construcción y cultivo de una cultura corporativa en que sean centrales la transparencia, la igualdad de oportunidades y las buenas prácticas.

Codelco es propiedad de todos los chilenos y chilenas

- Gestión de la empresa y la manera en que se comunica, explica, controla, audita y evalúa, debe dar garantías a todos los ciudadanos y ciudadanas.
- Decisiones deben privilegiar exclusivamente el **interés del país**.

Codelco es una empresa con vocación de liderazgo

Por ello debe:

- Reflejar, interna y externamente, que trabaja por una gestión moderna, profesional y auditable.
- Exceder los estándares legales.
- Establecerse a sí misma estándares que reflejan el país que todos los ciudadanos quieren construir.

Camino sin retorno

1. Nuevos estándares de buen gobierno corporativo, transparencia y probidad.
2. Nuevo sistema integral de gestión y control de riesgos.
3. Nuevo proceso de licitación, adjudicación y administración de contratos.

I. Renovación y fortalecimiento de mecanismos y procedimientos existentes

- Se renovó decisión de 2011 de sumarnos voluntariamente a la norma 342 (ex norma 385).

- Desde 2009 contamos con canales de denuncia para cualquier ciudadano, ciudadana o las comunidades, en plataforma administrada desde el extranjero por terceros, con reportes trimestrales al directorio.

Señal corporativa del directorio

Primer paquete de medidas, septiembre de 2014

- Límites y controles a **recursos para el funcionamiento del directorio**.
- Sistema transparente y trazable de **gestión de solicitudes externas** para contratar, ascender y desvincular a empleados de Codelco.
- Mecanismo para regular la **relación el directorio y la administración**.
- Profundización de la regulación a la **interacción** entre el **directorio y partes relacionadas externas**.

II. Nuevos estándares de buen gobierno corporativo, transparencia y probidad

Segundo paquete de medidas, junio de 2015

- Relaciones comerciales
- Vínculos institucionales y *lobby*
- Procesos de administración de personas

1. Regulación general de conflictos de interés

Antes: Sólo normativa específica y de detalle, basada en las obligaciones legales.

Ahora: Política corporativa única, amplio alcance y mayor exigencia, invoca principios de probidad, transparencia y responsabilidad; recoge mejores prácticas internacionales y otras normas complementarias.

2. Procedimiento de regulaciones corporativas sobre obsequios y regalos

Antes:

Límite general de 10 UF.

Ahora:

Límite máximo corporativo de 5 UF y obligación de declaración sobre 1 UF. Lineamientos prácticos: en qué circunstancias y cómo devolver un obsequio, qué responder, etc.

3. Instructivo corporativo de regulación de operaciones con “Personas Expuestas Políticamente” (PEP)

Antes:

No existía normativa.

Ahora:

Contratos sujetos a la aprobación del directorio.

4. Instructivo corporativo de regulación de operaciones de negocio con "Personas Expuestas a Codelco" (PEC)

Antes:

No existía normativa.

Ahora:

Contratos sujetos a la aprobación del directorio.

5. Instructivo corporativo de incompatibilidades y conflictos de intereses en la administración de personal

Antes:

Criterios generales a través de notas y calificaciones.

Ahora:

Norma expresamente dedicada a esta materia y nuevo portal que hace accesible los procesos de contratación a la opinión pública.

6. Norma corporativa de negocios con personas relacionadas

Antes: Foco principal en las operaciones de compra y contratos.

Ahora: Se extiende a todas las operaciones comerciales de Codelco.

7. Procedimiento corporativo de regulación de relaciones corporativas y lobby

Antes:

Cumplimiento de la ley.

Ahora: Cumplimiento de la ley, Codelco se auto impone como sujeto activo y pasivo, y se incorporan nuevas exigencias de registro interno para ambas formas de lobby.

8. Procedimiento corporativo de administración y control de declaraciones de intereses y patrimonios

Antes: 70 personas de la alta administración de Codelco y sus sociedades filiales.

Ahora:

2.000 personas de la organización deben declarar.

9. Buenas prácticas en empresas relacionadas y filiales

En noviembre de 2015 se instruyó aplicar estas mismas normas de transparencia, probidad y buenas prácticas en empresas relacionadas y filiales.

Sistema de Gestión y Control de Riesgos para las Filiales y Coligadas:

a. reportar mensualmente al directorio de Codelco
b. entregar un informe trimestral de estados financieros
c. aquellas de alta criticidad se presenten, al menos, dos veces al año ante el directorio, y las de mediana y baja complejidad, al menos una vez.
d. directorio de Codelco apruebe la designación de sus directores en las filiales y coligadas, así como los aportes de capital correspondientes.

10. Cumplimiento de estándares contemporáneos de transparencia

- Fiscalización Consejo para la Transparencia: pasar desde 83,2% de cumplimiento (1° sem 2015), al 100% (97,5% 2° sem 2015).

- Incorporar recomendaciones de los estándares y rankings en materia de transparencia, probidad y reputación (Índice de Transparencia Corporativa, Ranking Merco, Barómetro de la Información, entre otros).

III Nuevo sistema integral de gestión y control de riesgos

- La ley de gobierno corporativo de Codelco de 2009 estableció que el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) se constituye por los cuatro directores independientes seleccionados por el Sistema de Alta Dirección Pública.

Reformas para fortalecer sistema de gestión y control de riesgos

Refuerzo e independencia de la función de Auditoría Interna

- Desde 2015, más recursos, acentuado su carácter autónomo y solicitado ampliar sus atribuciones.
- Nuevo auditor interno jefe dejó de depender de la administración para responder, sin interferencias y mediante un informe autónomo, al directorio.

Robustecimiento y especialización de la función de Contraloría

Reestructuración de la actual Gerencia de Contraloría, dos nuevas áreas:

- Gerencia de Contabilidad y Control Financiero
- Gerencia Corporativa de Riesgos y Control

IV Nuevo proceso de licitación, adjudicación y administración de contratos

1. Fortalecimiento del sistema de abastecimiento
2. Restricción a las licitaciones privadas y las asignaciones directas con obligatoriedad de uso del portal electrónico de compras
3. Evaluación sistemática de posibles transacciones con PEP y PEC
4. Nueva metodología de gestión de riesgos en los procesos de contratación
5. Nuevo sistema de gestión de calidad de proceso de abastecimiento con certificación ISO 9000

Nuevo portal
Codelco Transparente

www. codelcotransparente.cl

CODELCO

CODELCO

TRANSPARENTE

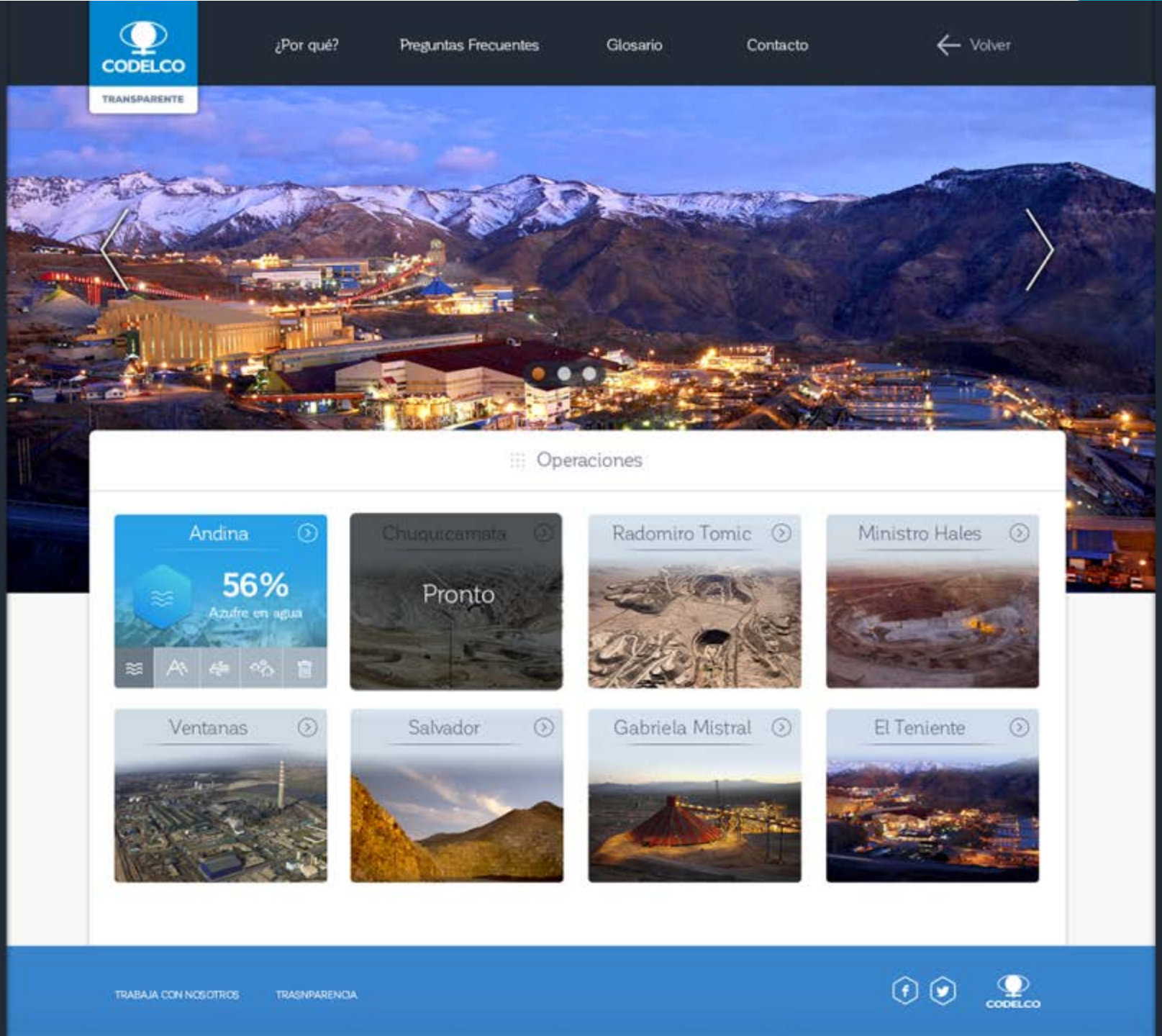
CODELCO
TRANSPARENTE
¿Por qué?
Preguntas Frecuentes
Glosario
Contacto
Volver
Operaciones
Andina
56%
Azufre en agua
Chuquicamata
Pronto
Radomiro Tomic
Ministro Hales
Ventanas
Salvador
Gabriela Mistral
El Teniente
TRABAJA CON NOSOTROS
TRASNPARENCIA
CODELCO

AGUA

En Codelco buscamos asegurar la disponibilidad y gestión sustentable del recurso hídrico actual y futuro, para las operaciones, proyectos y negocios. Para ello, consideramos los aspectos territoriales, además de prevenir y controlar los impactos socioambientales asociados.

Derechos de agua permanente en el Valle del Aconcagua

En Chile, la Dirección General de Aguas (DGA) es la encargada de constituir los derechos de aprovechamiento de aguas. En el Aconcagua los derechos permanentes sobre las aguas superficiales y subterráneas se distribuyen del siguiente modo:

Uso de riego y otros

Agua potable e

Utilizada por

Recirculación de las aguas

Reutilizar el agua permite minimizar su consumo y tener una operación más sustentable. La División Andina recirculó 51,1% del agua que capta, mientras Codelco llega a 78,5%.

GLACIARES

Es un bloque de hielo, que por muchos años, se ha ido formando en la superficie terrestre por la acumulación y la recristalización de la nieve. Su conservación está determinada por los niveles de precipitación de nieve.

Según la cantidad de sedimento de roca que contiene en la superficie, podemos clasificarlos en glaciares blancos y glaciares de rocas.

Glaciares de Roca | Glaciares Blancos | Rajos | Alturas

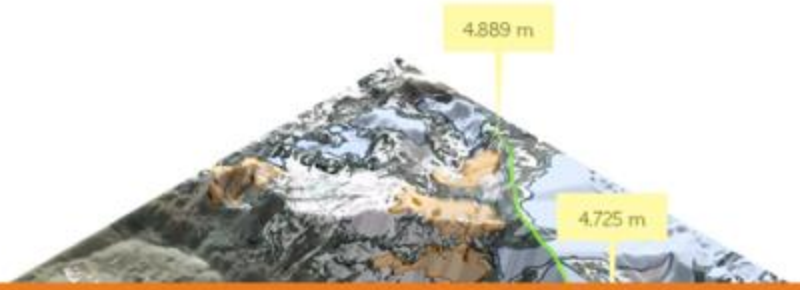

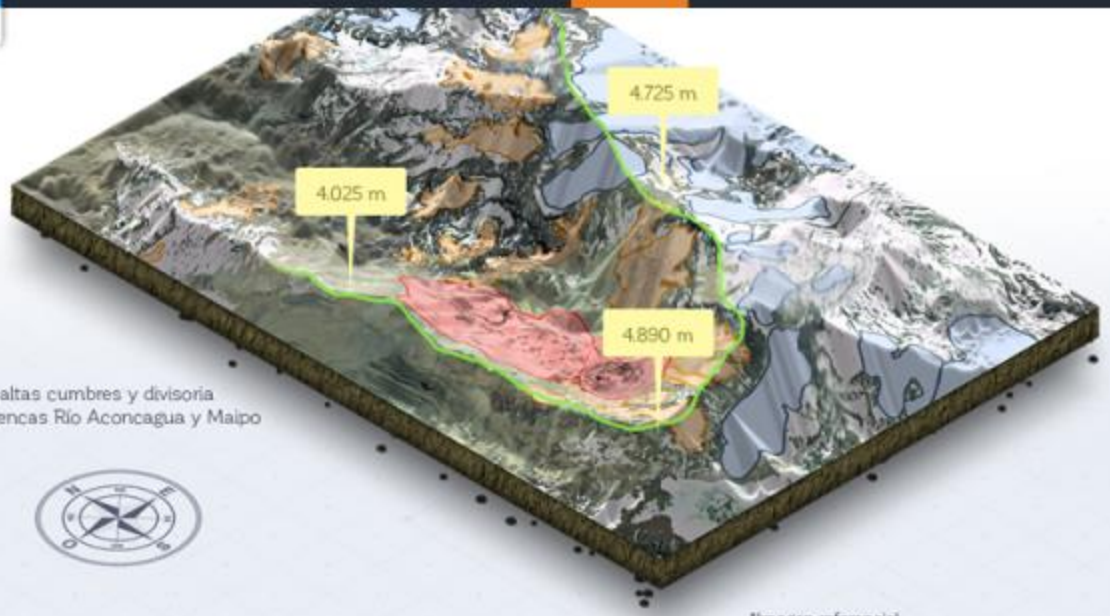

Tipos de glaciares

Glaciares Blancos

Glaciares de Roca

AIRE

En Codelco monitoreamos el material particulado en el ambiente para evaluar la calidad del aire que podría verse afectada por la emisión de polvo de nuestras operaciones.

¿Qué es la norma MP10?
(Emisiones de material particulado)

PM10 son pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cemento, partículas metálicas, cenizas, entre otras, que están dispersas en la atmósfera de tamaño menor o igual a 10 microns (1 µm ó micrón = milésima parte de 1 milímetro). Debido a su tamaño son capaces de ingresar a nuestro sistema respiratorio, pudiendo generar daño en la salud.

Cabello humano

Puntos de Monitoreo

En el siguiente mapa puede encontrar nuestras 4 estaciones de monitoreo de MP10.
Esta información es actualizada mensualmente

COMUNIDADES

En Codelco buscamos el desarrollo sustentable de las personas y las regiones donde se encuentran nuestras operaciones. Sabemos que es indispensable que exista un balance entre los aspectos sociales, ambientales y económicos. Es por ello, que en División Andina trabajamos por fomentar la empleabilidad y el trabajo con empresas de la región.

Diversidad de Género

Total dotación de mujeres

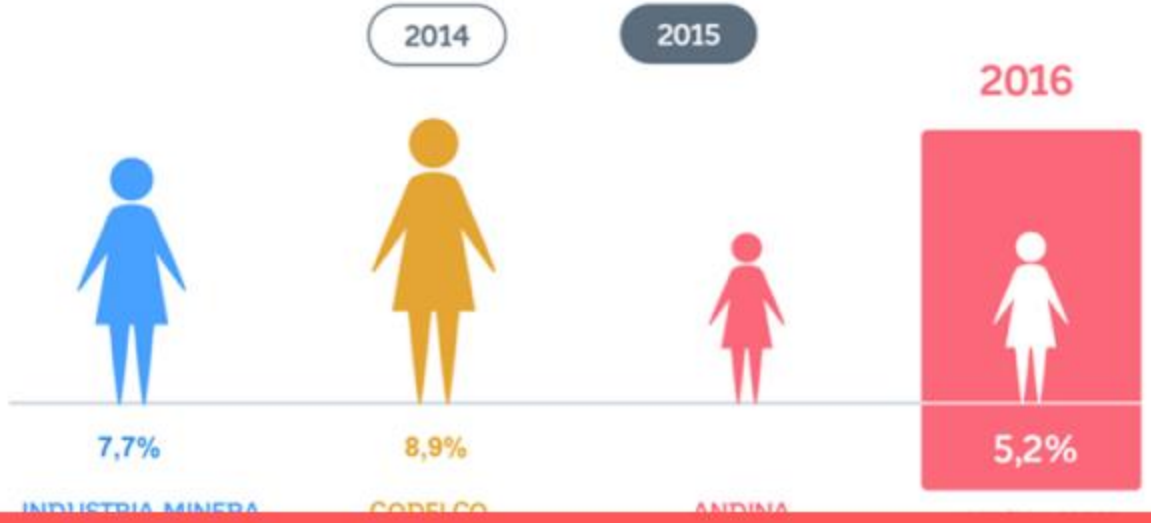

RESIDUOS

Toda empresa genera residuos con un costo para la propia organización, la sociedad y el medioambiente. La gestión y disposición correcta de ellos es un objetivo permanente en las operaciones de Codelco.

RILES | RELAVES | RISES

¿Qué son los RISES?

Son residuos (sustancias, elementos u objetos) industriales sólidos peligrosos, no peligrosos o asimilables a domésticos, que quienes los generan (en este caso, División Andina) elimina, se propone eliminar o está obligado a eliminar.

¿De qué materiales están constituidos los RISES de Andina?

De basura parecida a la domiciliaria, aceites usados, chatarra de metales, baterías, envases de sustancias químicas, residuos operacionales, tubos fluorescentes, pilas, escombros, grasas usadas, tambores con resina, gomas, envases de pintura, petróleo contaminado, arenas, y otros. Hay residuos que son vendidos a terceros, los llamados valorizables.

Generación de RISES Andina 2015
(Cantidades en Toneladas)

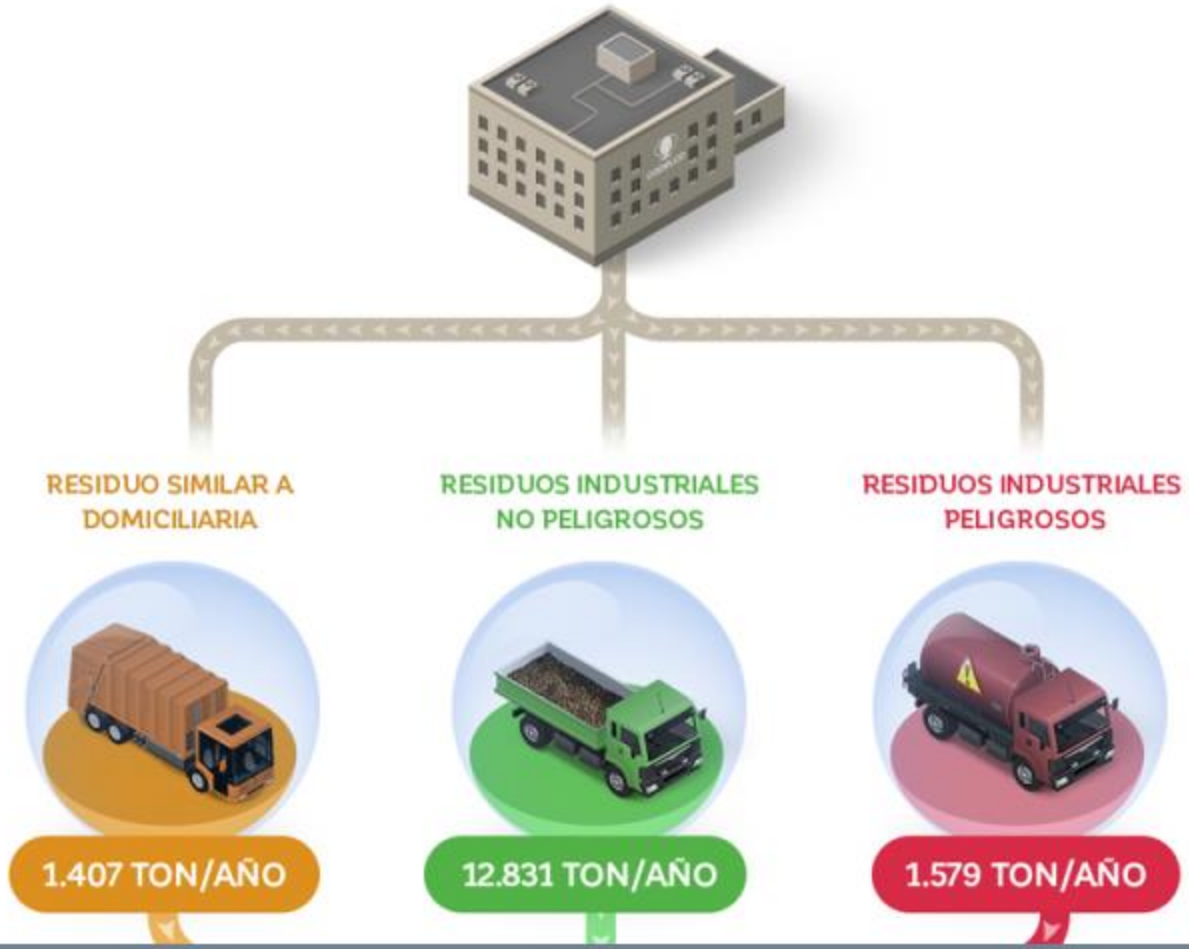

Conclusión

- Chilenos y chilenas tienen un aprecio por esta empresa que se manifiesta, entre otras cosas, en una mayoritaria actitud de vigilancia y crítica virtuosa.
- Estas acciones buscan honrar esa relación de Codelco con sus dueños, manteniendo y aumentando esta estima.